



Doncilio por haber venuto tomarse en la Ciudad
de Vera, y que se le libere la correspondiente certifica-
cion en que se acredita; y el Ayuntamiento acordó:
Admitir a Don Fr. Morales su expedida de esta
ciudad, y que por el dho. se le libere certificacion
y entregue a los mos que la solicita

La Intend.ª
sobre lo p.º de

Se va un oficio al Sr. Intend.ª en q.ª manifi-
sta haber dispuesto con el apremio expedido
para el pago del 20 p.º de proprio hasta fin
de mil ochocientos cuarenta y seis, y continúe
unicamente por la parte correspondiente al año
actual, pagándose la dha. que en cumplim.ª
a la N.ª cam. de catorce de Noviembre último
se compraron en los Repartim.ª los cuarenta
mil quinientos veinte y cuatro d. que resultan
de deficit en el presupuesto Municipal
y que de esta cantidad se satisfagan a la
haz.ª de los veinte mil d. que se asignan por
cuenta de los devitos del 20 p.º de proprio
de los años cuarenta y seis, hasta el cuaren-
ta y cinco; y el Ayuntamiento acordó:
Quedar enterado

[Signature]

